

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	20/10/17	MUNICIPIO:	ALCONERA
--------	----------	------------	----------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal X	NOMBRE Y APELLIDOS: EVA M ^a GARCÍA ROMERO
	FIRMA:

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- SIMPLIFICACIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA.
- QUE LA NUEVA LEY HAGA REFERENCIA Y DISTINCION A LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS , PUESTO QUE NO PUEDEN REGIRSE COMO LAS CIUDADES.
- FACILIDAD EN LAS MODIFICACIONES PUNTUALES DE LOS PGM.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19-10-2017	MUNICIPIO:	ATALAYA
--------	------------	------------	---------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: Jose Alberto Méndez Venegas
	FIRMA: 
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- Diferenciar el urbanismo de los pequeños municipios con medidas más acordes a la realidad de los mismos.
- Posibilidad de desarrollo urbanístico en reducidas unidades de actuación.
- Disminución de la superficie necesaria, con un régimen propio para las viviendas unifamiliares, o naves de aperos en suelo no urbanizable, concretando los parámetros urbanísticos y estéticos permitidos.
- Incremento de la función inspectora urbanística en suelo no urbanizable.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACION NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	17/10/2017	MUNICIPIO	Burguillos del Cerro
--------	------------	-----------	----------------------

X	Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS
		Manuel Lima Díaz
	Técnico municipal	FIRMA



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Simplificar los trámites para legalizar construcciones en suelo rustico.

Crear sistemas simplificados de desarrollo urbanístico para poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Simplificación del procedimiento de calificación urbanística. Posibilidad de que cierto tipo de edificaciones e instalaciones tengan un trámite municipal.

Simplificación y eliminación de trabas en el sistema de cooperación para pequeños municipios.


Problemática de los Ayuntamientos pequeños para actuar en edificios en ruina por falta de presupuesto, debido al aumento considerable de edificios abandonados, renunciadas de herencias, etc

En general, redactar una ley que tenga en cuenta a los pequeños municipios, donde apenas existe desarrollo urbanístico, con escasos presupuestos y donde la actividad principal es la agropecuaria, facilitando y simplificando trámites para conseguir que los jóvenes permanezcan en los pueblos

**CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACION
NUEVA LEY DEL SUELO**

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	17/10/2017	MUNICIPIO	Burguillos del Cerro
--------	------------	-----------	----------------------

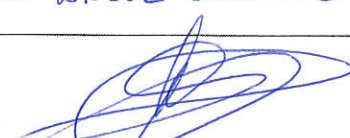
	Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS Juan Lorenzo Guillén Guerrero
X	Técnico Municipal	FIRMA 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS
<p>Reducir la unidad rústica apta para edificación. Posibilidad de realizar segregaciones de dicha unidad rustica.</p> <p>Procedimiento simplificado infracciones urbanísticas</p> <p>Reducción de cesiones de zonas verdes, dotaciones y otras cesiones para hacer más viable el desarrollo urbanístico de unidades de ejecución en pequeñas poblaciones.</p> <p>Aclaración sobre qué tipo de edificaciones o actividades deben tramitar calificación urbanísticas, realizar anexos con relación.</p> <p>En suelo no urbanizable no exigir parcela mínima para el uso agrícola y/o ganadero y para las edificaciones o instalaciones que necesiten estos usos.</p> <p>Simplificación del procedimiento de calificación urbanística. Posibilidad de que exista un trámite municipal para ciertas edificaciones o usos. No obligar a la afección real de la edificación autorizada, ni a fianzas, que conllevan costes y más trámites.</p> <p>Redacción de reglamentos de gestión y disciplina urbanística extremeños.</p> <p>Separar los tramites de reparcelación y el programa de ejecución</p> <p>Equiparar suelo urbano en unidades de actuación de las Normas Subsidiarias con suelo urbanizable, para poder aplicar reducciones en valores catastrales según Ley 13/2015.</p> <p>Procedimientos simplificados para ampliar edificaciones existentes en suelo urbano en terrenos no urbanizables, sin tener que crear unidad de ejecución y desarrollo posterior.</p> <p>Ampliar tipología de usos provisionales en poblaciones pequeñas, para poder utilizar terrenos urbanizables sin perspectivas de desarrollo.</p>

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/2017	MUNICIPIO:	CALZADILLA DE LOS BARRIOS
--------	------------	------------	---------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL GONZALEZ SÁNCHEZ
	FIRMA: 



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- REVISAR NORMATIVA PARA MODIFICAR MEDIDAS PARA PODER EDIFICAR EN SUELOS RÚSTICOS. ADAPTARLAS CON MENOS DE 25.000 METROS
- MODIFICAR MEDIDAS PARA, O SIMPLIFICAR MEDIDAS PARA IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS CERCANAS EN SUELO RÚSTICO.

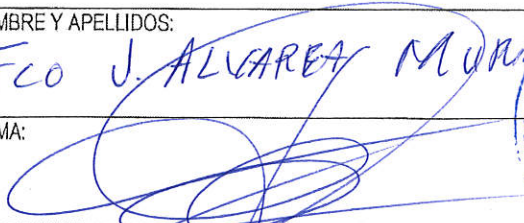
AYUNTAMIENTO DE
CALZADILLA DE LOS BARRIOS
REGISTRO GENERAL
19/10/2017 15:25
SALIDA Nº: 2017/359

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

CALZADILLA DE LOS BARROS
REGISTRO GENERAL
19/10/2017 13:25
IDA Nº: 2017/359

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/2017	MUNICIPIO:	CALZADILLA DE LOS BARROS
--------	------------	------------	--------------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS:	Fco J. ALVAREZ MUNOZ
	FIRMA:	



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

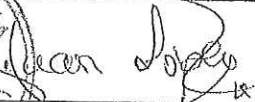
(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

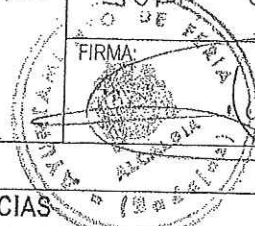
- SIMPLIFICAR LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES QUE DEBEN PASAR POR LA CONSEJERIA (MODIFICACIONES, PLANES URBANISTICOS, UNIDADES DE EJECUCION - ACTUACION...)
- FACILITAR LA CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES ANTERIORES, CON MODELOS OFICIALES PARA SU TRAMITACION Y ASESORES TECNICOS Y JURIDICOS EN LA CONSEJERIA PARA SU CONSULTA Y RESOLUCION RAPIDA.
- PARTICULARMENTE CALZADILLA B. UN PUEBLO CON 800 HABITANTES TIENE UNAS NORMAS DEL AÑO 97, SIN ACTUALIZAR Y CON MAS DE 30 VA SIN POSIBILIDAD DE DESARROLLO.
- FONDOS PUBLICOS PARA ACTUALIZAR NORMAS Y MODIFICACIONES

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	20-10-2017	MUNICIPIO:	FERIA
--------	------------	------------	-------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN LÓPEZ FERNÁNDEZ FIRMA: 
--	---



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS
 (A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

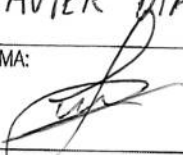
- SIMPLIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA, EN DOCUMENTACIÓN ASÍ COMO EN ESTABLECER PLAZOS MÁS CORTOS PARA SU CONCESIÓN.
- EN CASO DE MODIFICACIÓN DE CAMINOS PÚBLICOS, POSIBILIDAD DE ALTERAR EL MISMO, CON UN EXPTE. DE EXPROPIACIÓN A LOS PARTICULARES AFECTADOS DE AGILIZACIÓN RÁPIDA.
- MODIFICAR EL TRATAMIENTO QUE SE DA AL FUERTE DE ORDENACIÓN.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FERIA	
ENTRADA	SALIDA
FECHA:	FECHA:
	20/10/2017

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	11-10-2017	MUNICIPIO:	FUENTE DEL MAESTRE
--------	------------	------------	--------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER DÍAZ DE LA PEÑA
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- EN EXTREMADURA EXISTE UN USO DE "NAVE DE OUB" QUE ESTÁ ENTRE EL USO AGROPECUARIO Y EL RESIDENCIAL PERO CREO QUE DEBERÍA CONTEMPLARSE PARA ESTABLECER UNOS ESTÁNDARES ADECUADOS AL APROVECHAMIENTO DE ESTOS USOS EN OPERACIONES DE REGULARIZACIÓN DE SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADOS O URBANIZABLES.
- EN LAS FICHAS DE DESARROLLO URBANÍSTICO QUE APARECEN EN LOS PLANES GENERALES DEBERÍA APARECER UNOS LÍMITES MÁXIMO Y MÍNIMO DE LOS GASTOS DE URBANIZACIÓN ~~YA QUE~~ RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO, YA QUE PUEDE HABER SECTORES SIMILARES EN APROVECHAMIENTO QUE TENGAN GRANDES DIFERENCIAS EN CARGAS URBANÍSTICAS HECHO QUE MODIFICA LA IGUALDAD DE DEBERES DE LOS PROPIETARIOS.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	11-10-2017	MUNICIPIO:	FUENTE DEL MAESTRE
--------	------------	------------	--------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER DÍAZ DE LA PEÑA LÓPEZ
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- LAS ACTUACIONES URCA. (URBANIZACIONES RESIDENCIALES DE CARACTER AUTÓNOMO) TIENEN CONDICIÓN DE VIVIENDA DE 2ª RESIDENCIA Y HACE INVIABLE DESTINAR PARTE DE LAS PARCELAS EDIFICABLES A V.P.O. ; LA LEY LO PLANTEA PARA QUE SE HAGA DE FORMA DISCONTINUA EN EL NÚCLEO ~~MUNICIPAL~~ URBANO HACIENDO MAYOR EL COSTE DEL DESARROLLO DE LA URCA. BUSCAR LA POSIBILIDAD DE DESTINAR EL 10% DE VPO EN EL INTERIOR DE LA URCA. Y POSIBILITAR QUE CIERTO PORCENTAJE (10-20%) PUEDA SER PRIMERA RESIDENCIA PERO ESTA DEBA SER VIVIENDA DE PROTECCIÓN FORZOSAMENTE.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA: 11-10-2017	MUNICIPIO: FUENTE DEL MAESTRE
-------------------	-------------------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER DÍAZ DE LA PENA LÓPEZ
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- SERÍA RECOMENDABLE QUE TRAS LA NUEVA LEY SE SACASEN LOS REGAMIENTOS DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y DISCIPLINA SIN MUCHA DEMORA.
- SE DEBERÍA CONTEMPLAR EN LA LEY LA REGENERACIÓN URBANA LA POSIBILIDAD DE SUBVENCIÓNAR DESARROLLOS URBANOS DE SUELOS NO CONSOLIDADOS O URBANOS CON DEFICIENCIAS Y COMPATIBILIZARLOS CON LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROPIETARIOS.
- TAMBIÉN ES CONVENIENTE SEÑALAR CUÁLES SON LAS PROFESIONES O TÉCNICOS COMPETENTES PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER INSTRUMENTO URBANÍSTICO

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	20/10/2017	MUNICIPIO:	LA LAPA
--------	------------	------------	---------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal X	NOMBRE Y APELLIDOS: EVA M ^a GARCÍA ROMERO
	FIRMA:

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- SIMPLIFICACIÓN PLAZOS TANTO EN MEDIO AMBIENTE COMO CALIFICACION
- LOS EXPEDIENTES DE DISCIPLINA URBANISTICA NO DEBERÍAN GESTIONARLOS LOS MISMOS MUNICIPIOS.
- POR TRATARSE DE UN MUNICIPIO PEQUEÑOS ES BASTANTE COMPLICADO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN DICHA LEY , DEBIERA SER ADECUADO A LA POBLACIÓN.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	17/10/17	MUNICIPIO:	Medina de las Torres
--------	----------	------------	----------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS:
	Francisco Alvarez Delgado Eva M. G. Romero
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA:
	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

Por nuestra experiencia con el PGM de esta localidad, con fecha 2011, detectamos que en la nueva ley fuera más flexible en S.N.U., sobre todo en estos municipios pequeños.

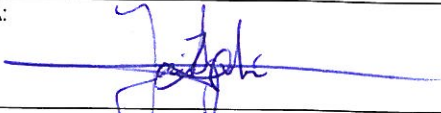
Muchas construcciones se han quedado fuera de ordenación con la implantación del PGM, qué tipos de obras se podían desarrollar en este pequeño Municipio.

Todo lo concerniente a disciplina urbanística debería derivarse NO a la figura del Alcalde.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/2017	MUNICIPIO:	PUEBLA DE SANCHO PEREZ
--------	------------	------------	------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE AGUSTIN REJA RODRIGUEZ
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

1. Simplificar tramites y plazos en la tramitación de Calificaciones Urbanísticas.
2. Posibilidad Red, no sujeta a condiciones inasumibles, como se pretende en la actual ley, de construcción en caso de interés general en Suelo Urbanizable.
* Artículo 187 ter. Condiciones en muchos supuestos inasumibles para algunos promotores
3. Construcciones no Agrarias en Suelo no Urbanizable común, así como dar solución a los diseminados existentes, ya los agrupaciones de diseminados que conforman núcleos de población.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/17	MUNICIPIO:	POEBLA DE SANCHO PEREZ
--------	----------	------------	------------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS:	Javier Pachón
	FIRMA:	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

1. Construcciones no agrarias en suelo no urbanizable común, así como dar solución a los diseminados existentes.
2. Simplificar tramites y plazos en la tramitación de Calificaciones Urbanísticas.
3. Posibilidad real, no sujeta a condiciones inasumibles, como se pretende en la actual ley, de construcción en caso de interes general en suelo urbanizable.
* Artículo 187 ter. Condiciones en muchos supuestos inasumibles para algunos promotores.



DOCUMENTO SOLICITUD: BAD_SOL_S_1702_0_2017	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 1702, Fecha de Salida: 19/10/2017 9:47:00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: 3JNOM-V5U63-3N9U9 Fecha de emisión: 19 de octubre de 2017 a las 9:47:58 Página 1 de 1	FIRMAS	



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA	19/octubre/2017	MUNICIPIO	VALENCIA DEL VENTOSO
-------	-----------------	-----------	----------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input checked="" type="checkbox"/> Técnico Municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: AGUSTINA REDONDO ROSARIO.
	FIRMA REDONDO ROSARIO AGUSTINA - 76251482L <small>Firmado digitalmente por REDONDO ROSARIO AGUSTINA - 76251482L Fecha: 2017.10.19 09:52:43 -02'00'</small>

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


- Considerar una ley que permita acortar los plazos de autorización administrativa actual. Es inaceptable que cualquier actividad, usos y construcciones se alargue tantísimo en el tiempo.
- Eliminación de la necesidad de inscribir una calificación urbanística como requisito previo al otorgamiento de licencia urbanística.
- Reducción del canon urbanístico en vivienda al considerar excesivo su última subida.
- Favorecer la rehabilitación de viviendas y/o construcciones existentes sin la necesidad de calificación urbanística previa.
- Disminuir la antigüedad de las construcciones establecidas en la disposición adicional séptima (Edificaciones anteriores a la Ley 19/1975, de 2 de mayo, de Reforma de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana), de forma que se pueda aplicar a construcciones mas recientes.
- Establecer una única superficie de parcela mínima y no establecerla en función de usos, actividades o bonificaciones.....
- Aclaración de la formación de núcleo de población, basándose en las distancias desde la nueva construcción que se pretenda realizar y no desde las ya existentes.
- Permitir la construcción de casetas de muy reducidas dimensiones sin tan costoso trámite administrativo (casetas de pozos, aperos de reducidas dimensiones.....).

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
DEL VENTOSO
REGISTRO GENERAL
13/10/2017 09:47
SALIDA Nº: 2017/1702

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	20-10-2017	MUNICIPIO:	Valverde de Burguillos
--------	------------	------------	------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: Gloria Delgado Méndez
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- Agilización en plazos.
- Eliminación responsabilidad sancionadora en los alcaldes.
- Mayor flexibilidad en los usos de los distintos tipos de suelo.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	20/10/2017	MUNICIPIO:	Valverde de Burguillos
--------	------------	------------	------------------------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS:
	Francisco Fernandez Ledesma
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA:
	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

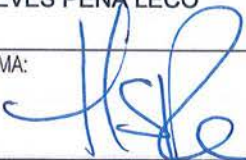
(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- La gestión de las OPO, sigue resultando complicadas si se trata de municipios de menos de 500 hab
- Mejorar toda la ley de cara a esos pequeños municipios
- Desvincular los expedientes de infracciones urbanísticas de la administración local
- si el SNU esta tan marcado por los sectoriales, pues que sea la propia ley el que regule.
- Adazar las licencias de actividades, crea inseguridad en cuanto a la tramitación
- Dar mas flexibilidad a los estudios de detalles
- Especificar aun mas los fuera ordenación

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/2017	MUNICIPIO:	ZAFRA
--------	------------	------------	-------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: NIEVES PEÑA LECO
	FIRMA: 
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

1. Regular la forma de determinar la densidad edificatoria y las circunstancias que se deben dar para considerar que existe peligro de formación de núcleos de población en cuestiones de Calificación Urbanística.
2. Establecer características que deben reunir las zonas verdes relativas a equipamientos y ajardinamiento, además de determinar dimensionalmente los distintos tipos regulados.
3. Agilización de la tramitación de los Planes Generales.
4. Implementación en las licencias y los tipos de obra de los dispuesto en el Decreto 205/2003, de 16 de diciembre, por el que se regula la memoria habilitante a efectos de la licencia de obras en Extremadura.
5. La inspección periódica de edificios no está implandada en la administración de hecho.
6. La tramitación de expedientes de infracción y disciplina urbanística y su resolución son de difícil aplicación en la Administración municipal, principalmente debido a la cercanía al administrado, desde la Administración Municipal se debería incoar el expediente dejando el resto de tramitación a la Administración autonómica. La forma de tramitación actual hace que no se demuelan edificaciones ilegales incluso cuando procedería, prueba de ello es la proliferación de segundas viviendas en suelo no urbanizable, con los consiguientes perjuicios generados en el medio rural.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	19/10/2017	MUNICIPIO:	ZAFRA
--------	------------	------------	-------


<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS:	MANUEL VALENZUELA SALAMANCA
	FIRMA:	
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal		

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

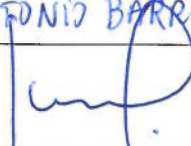
1. Regular la forma de determinar la densidad edificatoria y las circunstancias que se deben dar para considerar que existe peligro de formación de núcleos de población en cuestiones de Calificación Urbanística.
2. Establecer características que deben reunir las zonas verdes relativas a equipamientos y ajardinamiento, además de determinar dimensionalmente los distintos tipos regulados.
3. Agilización de la tramitación de los Planes Generales.
4. Implementación en las licencias y los tipos de obra de los dispuesto en el Decreto 205/2003, de 16 de diciembre, por el que se regula la memoria habilitante a efectos de la licencia de obras en Extremadura.
5. La inspección periódica de edificios no está implanda en la administración de hecho.
6. La tramitación de expedientes de infracción y disciplina urbanística y su resolución son de difícil aplicación en la Administración municipal, principalmente debido a la cercanía al administrado, desde la Administración Municipal se debería incoar el expediente dejando el resto de tramitación a la Administración autonómica. La forma de tramitación actual hace que no se demuelan edificaciones ilegales incluso cuando procedería, prueba de ello es la proliferación de segundas viviendas en suelo no urbanizable, con los consiguientes perjuicios generados en el medio rural.

**CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN
NUEVA LEY DEL SUELO
FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL**

FECHA:	08/11/2017	MUNICIPIO: LA MORERA
Técnico municipal JUAN MANUEL CÁCERES GONZÁLEZ	 FIRMA.	
PROPUESTAS Y SUGERENCIAS (A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)		
1.- Suprimir la parcela mínima edificable en suelo no urbano cuando el uso sea diferente a vivienda.		
2.- Acortar los plazos de resolución de expedientes de calificación urbanística.		

**CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN
NUEVA LEY DEL SUELO
FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL**

FECHA:	8/11/2017	MUNICIPIO:	FUENTE DEL MAESTRE
--------	-----------	------------	--------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS
(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- PROBLEMA DE PARCELA MÍNIMA EN SUELO RUSTICO PARA CONSTRUCCIÓN DE 2ª RESIDENCIA
- LEGANIZACIÓN DE VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES ILEGALES PREVIO PAGO DE CANON

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	28/11/2017	MUNICIPIO: LA MORERA
--------	------------	----------------------

ALCALDE- PRESIDENTE	NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN JOSE AMO GONZALEZ
---------------------	--

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Propuesta que realiza la Alcaldía en base al informe emitido por el Técnico Municipal Don Juan Manuel Cáceres González con fecha 8 de noviembre del corriente.

- 1.- Suprimir la parcela mínima edificable en suelo no urbano cuando el uso sea diferente a vivienda.
- 2.- Acortar los plazos de resolución de expedientes de calificación urbanística.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE